



CERTIFICADO INFORME MENSUAL



MARÍA TERESA RUIZ GAVARDO, Secretaria Municipal de Las Condes, certifica y acredita fehacientemente que la **Sra. PAULINA FRANCISCA OLEA GUEDE**, Rut N° [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes de **Febrero de 2026**, al cometido a honorarios para el cual fue contratada, de acuerdo con lo dispuesto en el contrato a honorarios de fecha 23 de diciembre de 2025, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°642, de fecha 12 de enero de 2026, siendo procedente el pago de la Boleta Electrónica N°157 de fecha 01 de Marzo de 2026.

Asimismo, se aprueba, certifica, visa y adjunta informe mensual elaborado, firmado y presentado por la **Sra. PAULINA FRANCISCA OLEA GUEDE**, dando cuenta y acreditando el estado, avance y/o cumplimiento parcial satisfactorio del cometido para el cual fue contratada, el que fue revisado y examinado en forma exhaustiva por el suscrito, acreditando este supervisor el cumplimiento íntegro de las obligaciones emanadas de él.


Igualmente, declaro que para los efectos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, es de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución del cometido conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del informe; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la **Sra. PAULINA FRANCISCA OLEA GUEDE**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas y se proceda a gestionar el pago de los honorarios correspondientes.

Las Condes, marzo de 2026.

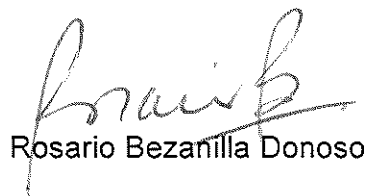
INFORME MENSUAL
FEBRERO 2026

Comisión de Educación



Paulina Olea Guede

Asesora de la Comisión de Educación



Rosario Bezanilla Donoso

Asesoría Técnica de Concejales



María Teresa Ruiz Gajardo

Secretaría Municipal

ÍNDICE

ÍNDICE.....	pág.02
OBJETIVO.....	pág.03
INTRODUCCIÓN.....	pág.04
SESIONES DE CONCEJO.....	pág. 05
COMISIONES	pág.08
CONCLUSIÓN.....	pág.10



OBJETIVO

“Apoyar al **concejal Guillermo Ureta Larraín** en el desarrollo de sus funciones, coordinando su agenda de reuniones, audiencias, participación en actividades municipales y colaborando en la aplicación de la ley n°21.730. Así, mismo, elaborar las actas que contengan el registro detallado de las materias tratadas, opiniones emitidas y los acuerdos adoptados en la comisión que el concejal preside, con el objeto de proveer a los concejales de la adecuada información y antecedentes, previo a adoptar su pronunciamiento en el concejo municipal”



INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objetivo presentar un resumen de las principales actividades realizadas durante el mes de febrero de 2026, en el marco de mis funciones como asesora del concejal Guillermo Ureta, particularmente en su rol como presidente de la Comisión de Educación. Estas labores se desarrollan conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios, orientado a apoyar al concejal en el ejercicio de sus funciones, de fiscalización y de representación, tanto en el Concejo Municipal como en las distintas instancias en las que participa.

Durante el mes, colaboré en la preparación de insumos para las sesiones del Concejo, realizando revisiones previas de las Tablas, elaboración de resúmenes y acompañamiento a las sesiones ordinarias de forma presencial. Asimismo, participé en las diferentes comisiones realizadas y dando respuesta a las diversas inquietudes de los vecinos referente a diversas áreas.



SESIONES DEL CONCEJO

Durante el mes de febrero, se realizaron tres sesiones ordinarias de Concejo Municipal a las cuales asistí en forma presencial en el salón Plenario Municipal. Previo a cada una de las sesiones, revisé los puntos de la Tabla, los comenté con el Concejal y realicé un pequeño resumen de cada tema con el fin de facilitar la votación del Concejal.

MES/ACTIVIDADES	CONCEJOS ORDINARIOS AÑO 2026		ASISTENCIA CONCEJOS ORDINARIOS	CONCEJOS EXTRAORDINARIOS AÑO 2026		ASISTENCIA CONCEJOS EXTRAORDINARIOS
FEBRERO	3	Nº1.241 Nº1.242 Nº1.243	3	0	0	0

Sesión Ordinaria Nº1.241



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL
ADCOMTRC/RED

CITACIÓN

MARIA TERESA RUIZ G. SECRETARÍA MUNICIPAL DE LAS CONDES
RUIZ GARCÉS

Maria Teresa Ruiz G., Secretaria Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria Nº1241 del Concejo Municipal, a celebrarse el lunes 02 de Febrero de 2026, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TABLA

- Entrega del Acta de la Sesión Ordinaria Nº1238, celebrada el 08 de Enero de 2025.
- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº1237, celebrada el 18 de Diciembre de 2025.

I. CUENTA DE LA ALCALDESA

II. ORDEN DEL DÍA

1. Tema de la Administración Municipal

- Informa traspaso de prestadores de servicios contratados a honorarios a Código del Trabajo.

Expone: María Garcés, Administradora Municipal (S)

2. Temas de la Dirección de Administración y Finanzas

- a) Solicita aprobación Licitación "Servicio de guardias para la vigilancia de dependencias municipales y áreas administradas por la municipalidad de Las Condes", ID Nº2560-94-LR25.
 - b) Solicita aprobación Licitación "Seguros para bienes muebles e inmuebles de la Municipalidad de Las Condes", ID Nº2560-95-LR25
 - c) Proceso de gran compra por "Suministro de combustible", ID Nº80190
Expone: Carlos Huidobro D., Jefe (S) Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles.
 - d) Solicita aprobación para rectificación Acuerdo Nº40/2026 de la Sesión Ordinaria Nº1240, de fecha 22 de Enero de 2026.
 - e) Solicita aprobación para las siguientes Patentes de Alcohol:
 - A) Razón Social: Delivery Hero Stores Chile SPA; RUT Nº77.125.361-K; Dirección: Av. Las Condes Nº11415; Patente: Minimercado.
 - B) Razón Social: Vermutería MUT SPA; RUT Nº76.701.597-6; Dirección: Av. Apoquindo Nº2730, Local S-202-4; Patente: Bar.
 - C) Razón Social: MIT 7 SPA; RUT Nº77.177.054-1; Dirección: Av. Apoquindo Nº2730, Local S-301-23; Patente: Restaurante Diurno y Nocturno.
 - D) Razón Social: Pizzas Los Dos Argentos SPA; RUT Nº 76.164.533-8; Dirección: Av. Los Militares 4374, Local 1ª y parte del Local 1; Patente: Expendio de Cerveza.
 - E) Razón Social: OK MARKET S.A.; RUT Nº76.084.682-1; Dirección: La Capitanía Nº451, Local 1; Patente: Minimercado (traslado).
- Expone:** Ramón Santos D., Jefe de Patentes Municipales



Sesión Ordinaria N°1.242



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL
MGM/MTRG/RBD

CITACIÓN

Identificación por
MAMA TERESA
CUENTA PÚBLICA
RUIZ GAJARDO
IDENTIFICACION

María Teresa Ruiz G., Secretaria Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1242 del Concejo Municipal, a celebrarse el jueves 26 de Febrero de 2026, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TABLA

- Entrega para su revisión, de las Actas de Sesiones Ordinarias N°1239, celebrada el 15 de Enero de 2026 y N°1240, celebrada el 22 de Enero de 2026.
- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°1238, celebrada el 08 de Enero de 2026.

I. CUENTA DE LA ALCALDESA

II. ORDEN DEL DÍA

1. Tema de la Dirección de Operaciones y Emergencias

- Informe de lo sucedido en la emergencia de San Carlos de Apoquindo y Av. Colón, contempla contrataciones y ratificación de compras.
Expone: Juan Ignacio Jaramillo M., Director

2. Tema de la Administración Municipal

- a) Solicita aprobación modificación Acuerdo N°31-A/2026 que autoriza los aportes materiales de construcción para las comunas de Ránquil y Bulnes en la región de Ñuble.

Expone: María Garcés M., Directora (S)

- b) Informa donaciones de vecinos y entrega de ayudas.

Expone: Constanza Marante D., Convenios con otros Municipios.

3. Tema de la Dirección de Administración y Finanzas

- Solicita aprobación para traslado de patente de Minimercado; Razón Social: OK MARKET S.A.; RUT N°76.084.682-1; Dirección: La Capitanía N°451, Local 1.

Expone: Ramón Santos D., Jefe de Patentes Municipales

III. INFORMES

- Informe de Licitaciones, Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos. Enero 2026
- Informe de nuevas contrataciones, Dirección de Desarrollo Comunitario. Enero 2026.
- Informe de Actos y Resoluciones, Dirección de Obras Municipales. Enero 2026.
- Informe de Permisos, Dirección de Obras Municipales. Enero 2026.
- Informe contrataciones, Dirección de Seguridad Pública. Enero 2026.
- Informe contrataciones, Gestión y Desarrollo de Personas. Enero 2026

IV. INCIDENTES

Las Condes, 24 de Febrero de 2026



Sesión Ordinaria N°1.243

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL
MGM/MTRG/RBD

CITACIÓN

MARIA
TERESA RUIZ
GAJARDO

Firmado digitalmente
por MARIA TERESA
RUIZ GAJARDO
Fecha: 2026.02.25
16:31:52 -03'00'

María Teresa Ruíz G., Secretaria Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1243 del Concejo Municipal, a celebrarse el viernes 27 de Febrero de 2026, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TABLA

- Entrega para su revisión, del Acta de la Sesión Ordinaria N°1241, celebrada el 02 de Febrero de 2026.
- Aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinarias N°1239, celebrada el 15 de Enero de 2026 y N°1240, celebrada el 22 de Enero de 2026.

I. CUENTA DE LA ALCALDESA

II. ORDEN DEL DÍA

1. Tema de la Dirección Jurídica

- Solicita aprobación Transacción Judicial Correa con Municipalidad de Las Condes. RIT O- 2998-2025
Expone: Alicia De la Cruz M., Directora

2. Tema de la Secretaría Comunal de Planificación

- Solicita aprobación adjudicación Licitación "Obras de Mejoramiento Plazas Escuela Militar" ID N°2560-105-LP25
Expone: María Garcés M., Directora

3. Tema de la Dirección de Seguridad Pública

- Solicita aprobación "Subvenciones de continuidad del Proyecto Subvenciones de Seguridad" (Centros de Seguridad Vecinal)
Expone: Christian Bolívar, Director

III. INCIDENTES



DESARROLLO DE LAS COMISIONES

A. COMISIONES VARIAS

Durante el mes de febrero se realizaron 3 comisiones a las que asistí de forma telemática, con el fin de conocer los temas tratados, comprenderlos y poder contribuir en la decisión de voto del Concejal al momento de ser presentados en sesión de Concejo.

COMISIONES	CANTIDAD
HACIENDA	0
DESARROLLO COMUNITARIO	0
SEGURIDAD	1
URBANISMO, CIUDAD Y TRANSPORTE	0
EDUCACIÓN	0
SALUD	0
MEDIOAMBIENTE	0
GOBIERNO COLABORATIVO	0
CULTURA Y DEPORTE	0
INNOVACIÓN Y MUNICIPIO DIGITAL	0
PATENTES DE ALCOHOLES	1
MIXTAS	1
TOTAL	3

B. COMISIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES

El jueves 26 de febrero se realizó, de manera presencial, la Comisión de Patentes de Alcoholes N°490 donde se evaluaron, por parte de los concejales las solicitudes de patentes de alcohol. En esta ocasión el concejal Ureta no pudo asistir, sin embargo, en mi rol de asesora, tomé apuntes de la factibilidad de cada patente, con el fin de mantener informado al Concejal acerca de las opiniones generales de cada una de las solicitudes.



Tabla de Comisión de Patentes N°490



CITACIÓN

MARIA TERESA RUIZ GAJARDO

MARIA TERESA RUIZ GAJARDO, Secretaria Municipal de Las Condes, cita a Ud. a Comisión de Concejo Municipal N°490 a celebrarse el 26 de Febrero de 2026, a 12:00 horas, en forma presencial en la Sala de Reuniones del piso 14, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

EXPOSITOR	TEMAS
<p>ROCÍO CRISOSTO DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES</p>	A) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Agencia de Vinos o Industrias de Licorés establecidas fuera de la comuna, para el establecimiento ubicado en Los Miraflores N°3081, Oficina 1401.
	B) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Expendio de Cerveza, para el establecimiento ubicado en Av. Apoquindo N°3472, Local 101.
	C) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en Encarnaderos N°113, Local 02.
	D) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en El Bosque Norte N°0211, Local 104-A.
	E) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en El Bosque Norte N°0211, Local 103-A.
	F) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno para el establecimiento ubicado en Don Carlos N°2945, Local 1.
	G) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en Isidora Goyenechea N°2800, Local 204.
	H) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Termas Moro N°181, Local 4.
	I) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Termas Moro N°135.
	J) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Av. Presidente Kennedy N°5413, Local 356.
	K) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Av. Apoquindo N°5881, Local 93.
	L) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Gilberto Fuenzalida N°163, Local 13.
	M) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Mataga N°982, Local 4.
	N) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Av. Cristóbal Colón N°5801.
	O) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Salón de Baile, para el establecimiento ubicado en Isidora Goyenechea N°3000, Local 201-B.

Las Condes, Febrero de 2026.



CONCLUSIÓN

Durante el mes de febrero, el trabajo desarrollado se centró en el cumplimiento de las funciones propias de mi cometido, destacando principalmente la labor de asesoría permanente al concejal y la gestión de instancias relevantes para la comunidad

En específico, en este mes me centré en la preparación de los temas correspondientes a los tres concejos y a la Comisión de Patentes de Alcoholes, destinando tiempo y dedicación al análisis y revisión de cada uno de los asuntos a tratar, con el objetivo de contribuir de manera responsable y fundamentada en cada instancia.

Es importante señalar que febrero es un mes particularmente complejo en materia de actividades, especialmente en la Comisión de Educación, debido al período de vacaciones escolares. No obstante, mantuve contacto permanente con distintos actores de la comunidad educativa, atendiendo y respondiendo sus inquietudes, a fin de dar continuidad al trabajo y acompañar los procesos en curso, aun en un contexto de menor actividad formal.



000

000

